EE.UU bloquea transacciones en los bonos de PDVSA de Venezuela

Washington, 10 abr (RHC) Estados Unidos mantiene bloqueadas cualquier venta o transferencia de deuda en poder de los tenedores de bonos estadounidenses de la compañía petrolera venezolana PDVSA.

El Departamento del Tesoro emitió un documento que dice textualmente: "Entre el 24 de octubre de 2019 y el 22 de julio de 2020 [la fecha en que entra en vigencia la autorización de la Licencia General 5C], no hay ninguna autorización vigente que las licencias contra la subsección 1 (a) (iii) de EO 13835 aplicables a los titulares de la PDVSA 2020 bono de 8,5%", dice el documento.

El escrito también consigna que "como resultado, durante dicho período, las transacciones relacionadas con la venta o transferencia de acciones de Citgo en relación con el bono de 8,5% PDVSA 2020 están prohibidas, a menos que la OFAC lo autorice específicamente".

El Gobierno de Estados Unidos emitió una orden original el 24 de octubre para bloquear hasta el 22 de enero una incautación de acreedores de la subsidiaria estadounidense de PdVSA, Citgo, cuyas acciones se utilizaron como garantía para la emisión de bonos.

El líder de la oposición de Venezuela y el autoproclamado presidente Juan Guaidó tomó el control de Citgo a principios de 2019 después de que el Gobierno de Estados Unidos lo reconoció como el líder legítimo del país.

Luego de que Guaidó tomara el control de Citgo, el bono entró en incumplimiento cuando venció un pago de 913 millones de dólares y él y sus aliados presentaron una demanda en Estados Unidos solicitando que el bono se declarara nulo.

La orden emitida el 10 de abril efectivamente impide que los acreedores de PDVSA confisquen acciones en la empresa matriz de Citgo hasta el 22 de julio.

Fuente: Sputnik

---

https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/219454-eeuu-bloquea-transacciones-en-los-bonos-de-pdvsa-de-venezuela

Radio Habana Cuba